

Bisquerra Alzina, Rafael. (Dir.) Santos Yáñez, Juan. (Coord.) (2008). *Funciones del Departamento de Orientación. Ministerio de Educación, Política Social y Deporte: Secretaria General Técnica; I.S.B.N.: 978-84-369-4647-5, 394 páginas*

Este libro (publicado por el Ministerio de Educación Política y Deporte) pertenece a la colección y serie “Conocimiento Educativo”/“Aula permanente”. Está compuesto por nueve capítulos elaborados por profesionales del campo de la orientación psicopedagógica. En él podemos informarnos sobre los principales temas que conciernen a la orientación en la etapa secundaria desde los Departamentos de Orientación.

En un primer capítulo, el catedrático Rafael Bisquerra Alzina, nos muestra los conceptos principales de la Orientación Psicopedagógica, detallando de esta su origen y evolución, hasta relacionar ambos términos, “Orientación” y “Psicopedagogía”.

A lo largo del capítulo el autor enumera y desarrolla las cuatro áreas de intervención que tienen cabida en la orientación psicopedagógica: “Orientación profesional”; “Orientación en los procesos de enseñanza-aprendizaje”; “Atención a la diversidad” y “Orientación para la prevención y el desarrollo”.

Desarrolladas las áreas de intervención de la Orientación Psicopedagógica, Bisquerra expone los objetivos y funciones generales de la orientación, realizando una clasificación según las cuatro áreas citadas anteriormente. Utilizando un modelo tridimensional, elaborado por Morrill, Oetting y Hurst (1974) donde especifica las funciones de la orientación según diversas categorías.

De cada uno de los capítulos que componen el libro se intentará recopilar alguna/s de las ideas principales comentadas en él; en el caso de este primer capítulo, la idea principal que se recoge es; la orientación supone un proceso de ayuda no solo al alumnado con necesidades educativas especiales (NEE), sino a todo el alumnado a lo largo de su vida, favoreciendo en todo ese proceso, el desarrollo integral del sujeto.

La Orientación Profesional como una de las funciones del Departamento de Orientación, es el título del segundo capítulo de este libro, elaborado por el profesor Manuel Álvarez González. En él se pone hincapié en el área de la orientación profesional (O.P)

En un primer apartado el autor justifica la importancia de desarrollar la Orientación Profesional, mediante los Departamentos de Orientación, en la etapa secundaria, periodo en que el alumno se acerca a la vida laboral, a la que debe llegar formado y preparado. Posteriormente introduce al lector en cómo debe planificarse y organizarse esta área de intervención, considerando prioritario a cualquier actuación la detección de necesidades.

Respecto a la planificación de la O.P, el capítulo muestra los enfoques más usuales en los que suelen apoyarse los programas de O.P. presentando diferentes tipos de programas, agrupados en: 1) Programas de transición ESO-Ciclos Formativos y ESO-Bachillerato; 2) Programas de orientación para la inserción académica; 3) Programas de orientación para la inserción y reinserción laboral; y 4) Programas de Garantía Social o Programas de cualificación profesional inicial. Asimismo, utilizando como recurso el mundo editorial nos muestra casi cuarenta ejemplos clasificados en cuatro bloques: 1) Programas de Educación para la carrera e integración curricular; 2) Programas de mejora de la madurez vocacional; 3) Programas para la toma de decisiones vocacionales; 4) Programas para la inserción laboral.

Respecto al apartado de organización el autor considera clave tener en cuenta aspectos como el nivel de concreción de la O.P; los agentes implicados; y los requisitos para la implantación del modelo de intervención que se seleccione.

En definitiva el capítulo pretende mostrar al usuario del libro, cuáles son los elementos clave (objetivos, metas, áreas y dimensiones, tipos de programas...) para llevar a cabo la O.P en la etapa secundaria.

El tercer capítulo del manual, elaborado por Joan Riart Vendrell, profesor de facultad, resulta bastante complejo, puesto que trata el tema de la singularidad desde una visión muy característica. Parte de las categorías que posee y debe de ir adquiriendo el ser humano a lo largo de su desarrollo evolutivo, permitiéndole estas características las herramientas necesarias para saber convivir en sociedad. Buscando lo que él considera “*ser competente*”.

Dentro de la complejidad del capítulo utiliza una representación, a modo de pirámide, para apoyar su desarrollo, argumentando que la estructura que llegue a adquirir esta dependerá de las circunstancias y experiencias por las que haya pasado el sujeto. Haciendo uso de tal representación, comenta las últimas leyes educativas destacando los puntos débiles donde, bajo su visión, ha fallado cada ley.

De gran interés pueden resultar, por un lado, los datos recogidos de una encuesta realizada a profesionales del ámbito, y por otro, la propuesta que realiza, compuesta por tres ejes, que permiten la atención y la actuación preventiva.

El capítulo cuatro se centra en la tercera área de la Orientación Psicopedagógica (la atención a la diversidad). Elaborado por el profesor Rufino Cano González. En él se expone ampliamente el tema de la diversidad educativa tratada desde los Departamentos de Orientación en la comunidad autónoma de Castilla y León.

En un primer apartado se centra en delimitar el papel de los departamentos de orientación, definiendo claramente su carácter, su estructura, sus funciones y sus otros tres ámbitos de actuación -Orientación académica y profesional; Orientación en los profesos de enseñanza-aprendizaje y Orientación en el plan de acción tutorial-.

Seguidamente el profesor Rufino abarca el tema de la diversidad, considerándolo un ámbito prioritario de intervención en los Departamentos de Orientación, que afecta a todos los alumnos/as que pasan por el sistema educativo, no entendiéndola desde una perspectiva terapéutica, sino centrada en la equidad educativa, la calidad total y los valores de la educación.

Para el autor la diversidad abarca el conjunto de diferencias individuales que posee cualquier persona en comparación con otra, por ello, la escuela debe responder, atendiendo a cada una de estas necesidades, para que el alumno siga aprendiendo, atendiendo a los principios de igualdad, especificidad, normalización, integración y globalización.

En definitiva, el capítulo nos presenta el potencial de los planes de atención a la diversidad (P.A.D.) cuya finalidad principal es la de paliar las dificultades que impiden el desarrollo integral del alumno. Estableciéndose una fuerte relación entre atención a la diversidad y éxito escolar.

El capítulo se cierra ofreciendo al lector un marco general en el diseño de planes; pasos previos, destinatarios, planes más utilizados. Contrastando toda la información con la nueva ley educativa (LOE, 2006).

El quinto capítulo, elaborado por la profesora Gema Martín Seoane, se centra en el análisis de los conflictos que tienen lugar en los centros escolares. Primeramente enumera y define los conflictos que suelen darse en estos contextos, para posteriormente, analizar causas directas relacionadas con el contexto escolar, haciendo alusión a factores de riesgo y factores de protección próximos a esta etapa educativa.

Enmarcados los tipos y causas de los conflictos escolares, la autora apuesta por la prevención como forma más adecuada de hacer frente a los conflictos comunes con los que se va a encontrar el alumnado. Igualmente, de forma complementaria recoge una serie de principios que favorecen la prevención y la solución positiva de los conflictos, presentando siete estrategias que resultan eficaces para tal prevención.

Para terminar el capítulo, la autora cierra su intervención presentando un determinado programa de prevención de la violencia, titulado: *“Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión desde la adolescencia”*, que tuvo lugar en la comunidad de Madrid, y que puede resultar útil para los interesados en el tema.

Orientación y educación para la ciudadanía, es el título del siguiente capítulo elaborado por el catedrático Antonio Bolívar Botía. En él el autor relaciona el tema de la orientación con el de la ciudadanía, argumentando que la unión o relación entre ambos provoca un enriquecimiento compartido.

Los orientadores, con la ayuda de los departamentos de orientación, coordinan todo el espacio educativo, por tanto, estos tienen una influencia directa en los alumnos, momento en el que la orientación debe impregnarse de la Educación para la Ciudadanía (EPC). Asegurando que los futuros ciudadanos adquieran buenos comportamientos cívicos, que les permita desenvolverse socialmente.

El autor apuesta por el vínculo innovación y mejora escolar, relación que repercute en el aprendizaje de los alumnos y en el desarrollo de los profesores. Considerando imprescindible un proceso formativo que implique a todo el centro, he ahí la gran labor del departamento de orientación, quien será el responsable en potenciar tal proceso.

A lo largo del capítulo se nos introduce en el tema de la ciudadanía, comentándose ideas como que la EPC debe ser concebida como algo más que una asignatura, como una acción conjunta que implique al centro en su conjunto. No se trata de la transmisión de valores cívicos, sino que, la clave está en apoyar procesos de participación activa que faciliten la interiorización de hábitos y virtudes cívicas.

Unas de las ideas más interesantes del capítulo defienden que la orientación no es una tarea exclusiva del Departamento de Orientación, sino que debe ser una tarea compartida entre todos los agentes que interviene -directa o indirectamente- en el proceso educativo, lo que el autor denomina “responsabilidad compartida”.

Este gran profesional cierra su intervención enunciando cuales serían las funciones claves que bajo su punto de vista inciden en que el Departamento de Orientación trabaje en pro de la mejora.

El capítulo siete de este manual, confeccionado por el profesor Juan García López, vuelve a reiterar lo que se ha venido diciendo en varios capítulos. La necesidad de que el Departamento de Orientación cuente con el apoyo de otros profesionales para desarrollar la labor orientadora, como puede ser el profesorado de ámbito científico y tecnológico.

En el capítulo se puede conocer que labor desempeñan estos profesionales dentro del departamento de orientación, tomando como referencia tres ejemplos de distintas comunidades. Prestando en todo momento especial interés en el plan de atención a la diversidad, cómo se organiza según la legislación pertinente.

Para finalizar, realiza una propuesta sobre cuáles deberían ser las funciones de los profesionales de ámbito dentro del departamento de orientación, presentado, de forma complementaria un gráfico muy significativo a su aportación.

El penúltimo capítulo de este libro, abarca el tema de la formación del profesorado, debiendo desarrollarse esta entorno a un marco de colaboración y participación. En la que deben primar las motivaciones internas frente a las externas, siendo estas últimas las más predominantes en el día a día.

Juan Santos Yáñez apuesta por una formación que disminuya el fracaso escolar, mejorando las circunstancias de enseñanza-aprendizaje del alumnado, facilitando la puesta al día al profesorado. Adquiriendo la labor orientadora, en estos procesos formativos, bastante importancia, puesto que gracias a ella se pueden detectar necesidades y priorizar temáticas.

No se pone en duda la importancia de la formación, como promotora de cambios y mejoras en los centros, pero la realidad impide muchas de estas tareas, considerándose primordial para el éxito de la misma el “querer” y/o el “apoyar” los cambios.

Finalmente, Antoni Bauzá Sampol, profesional de la orientación, cierra el libro con un capítulo titulado: *“La práctica de la Orientación en los centros de Educación Secundaria: Propuestas de mejora”*.

El autor plantea la desconexión que existe entre la teoría y la práctica orientadora, prometiendo acortar la distancia que separa ambos extremos. En primer lugar denuncia la inexistencia de un modelo bien definido de cómo debe desarrollarse la práctica orientadora. Haciendo alusión a la libertad que existe en que cada profesional aplique la metodología que considera mejor.

Algunas de las ideas más importantes del capítulo están referidas hacia donde debe dirigirse la Orientación Psicopedagógica, por ejemplo: considerarla como un recurso educativo para alumnos y profesores; que tiene en cuenta las variables internas que inciden en las circunstancias; y que ha de demandar la colaboración al resto de profesores, etc.

Para finalizar, termina su capítulo mostrando la investigación realizada en la comunidad a la que pertenece este profesional (Islas Baleares), en la que pretendía averiguar que actitudes percepciones y expectativas predominan en los orientadores. Resultados que resultan dignos de atención.

En conclusión, el libro presentado enmarca de forma muy natural el marco de la Orientación Psicopedagógica, al cual se considera merecedor de felicitaciones, tanto por la complejidad de la obra como por la compilación de personajes distinguidos del mundo de la orientación educativa.

Beatriz Barrero Fernández

Universidad de Granada